

# MECIA S.A.

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MECIA S.A.

En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías cumpro en presentarles el siguiente Informe del Comisario de la Compañía MECIA S.A., para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2006. La preparación de estos estados financieros es la responsabilidad de la administración.

Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías vigente relativas a la función de comisario.

1. En cumplimiento de mis funciones de comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
2. La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y del Directorio.
3. La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas y del Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionista, así como los comprobantes y los libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.



4. La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.
5. Con relación a los Estados Financieros de la compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.
6. En el 2006 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con base a procedimientos de revisoría que he llevado a cabo par cumplir con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente dejo constancia que tuve toda la información necesaria para cumplir con dicha función.

En mi opinión los Estados Financieros tomados en conjunto, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de la Compañía MECIA S.A., al 31 de Diciembre del 2006, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador, expedidas según resolución de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
**Ec. Manuel Solano Hidalgo**  
**COMISARIO**





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0881474826001

RAZON SOCIAL: MECIA S.A. MECANICOS ELECTRICOS CIVILES INGENIEROS  
ASOCIADOS

NOMBRE COMERCIAL: MECIA S.A.  
CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: RIVERA ALVAREZ MANUEL EDUARDO

REG. INICIO ACTIVIDADES: 24/11/1998      REG. CONSTITUCION: 24/11/1998  
REG. EXEMPCION: 24/11/1998      REG. ACTUALIZACION: 20/12/2006

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL INCLUIDO PARTE  
PIEZAS

**DIRECCION PRINCIPAL:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS. Parroquia: TARDIL Ciudad: LA GARZOTA Calle: AV. GUILLERMO  
PAREJA ROLANDO Número: 26 Intersección: MIGUEL JUON TERAN Manzana: 88 Oficina: 3 Referencia  
ubicación: AVUSA DE LA FARMACIA PYBEGA Teléfono Trabajo: 0422 34091 Teléfono Trabajo: 0422 341834 - Email:  
meciaco.s@guayas.com

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* DECLARACIÓN DE INGRESO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL OURI GUAYAS

ABERTOS: 1  
CERRADOS: 0

*[Signature]*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*[Signature]*  
SERVIDORES RENTAS INTERNAS

Ubicación: LORLAS-008 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE  
ORJELLANA Y JUSTINO CORNEJO  
Nº 0.

Fecha: 20/12/2006 09:31:14



En Ciudad Esfinge Ecuador  
DIRECCION DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
LITORAL SJA